

QUITO - ECUADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR USUARIOS Y UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES

Diciembre 2017

**Coordinación General de Investigación y Datos de
Inclusión
Dirección de Gestión de Información y Datos**

Documento elaborado por la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión, basado en los datos registrados a través del sistema SIIMIES, de información extraída de base de datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Nacional, ENEMDU histórica, y proyecciones poblacionales a partir del censo 2010. Para este proceso, la Dirección de Gestión de la Información y Datos, consolidó, analizó, interpretó y generó la información respectiva.

1. ANTECEDENTES

La adecuada gestión de la información acerca de los servicios que brinda el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la clave para tomar decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social en el país, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con el servicio de atención a personas adultas mayores, se “asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sicosociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo”¹. Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: centros gerontológicos residenciales, centros gerontológicos de atención diurna, espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro y, atención domiciliaria.

2. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) requiere generar información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública. Esto, con el fin de cumplir su compromiso de definir y ejecutar la política para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido, la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (CGIDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos, y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social. Este reporte pretende dotar de información y análisis actualizados mensualmente sobre los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y zonal. Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

3. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de tomar decisiones adecuadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica; así como, para medir el desempeño institucional.

3.1. Objetivos Específicos

- Analizar las características de los usuarios que están siendo atendidos por los servicios del MIES.
- Describir los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “Norma Técnica de los servicios de atención a personas adultas mayores”, Quito, 2014.

4. DESARROLLO

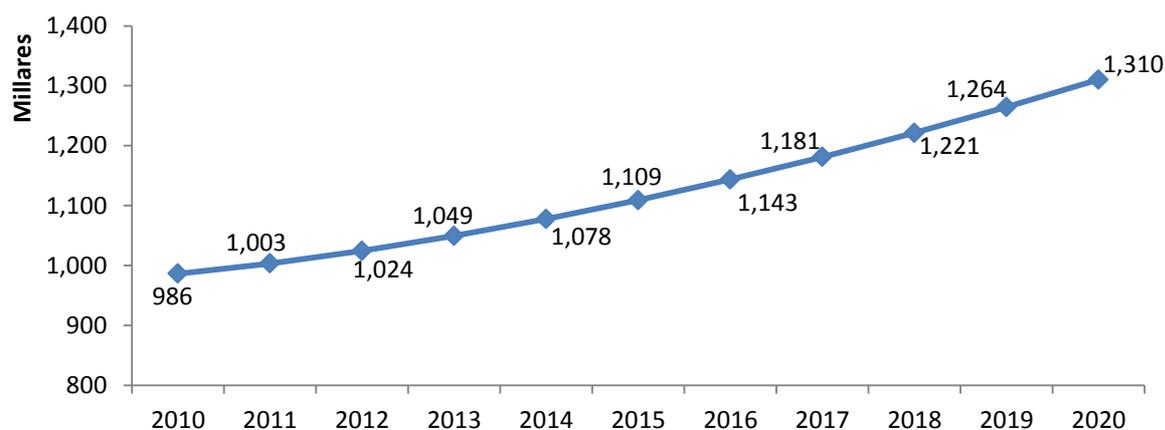
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

4.1.1. Proyección de la población

Con la finalidad de conocer la situación de la población adulto mayor (personas de 65 años y más) es necesario incluir algunos datos esta población en Ecuador. Como primer paso es importante cuantificar la población perteneciente a este grupo etario, ya que conociendo la dimensión de esta población es posible planificar y construir herramientas de política pública para atender a esta población.

Las proyecciones poblacionales según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) estiman que para el año 2018 existirán alrededor de 1'221.000 adultos mayores a nivel nacional. Se puede apreciar en el Gráfico N° 1 la evolución de esta población, la cual crece continuamente año tras año. Es decir, para el año 2020 se estima que crezca a 1'310.000 de adultos mayores, lo cual implica 129.000 más personas en este rango etario que el año 2017, lo que representa un incremento del 11% en tan solo 3 años.

Gráfico No 1.- Evolución de adultos mayores en Ecuador 2010-2020



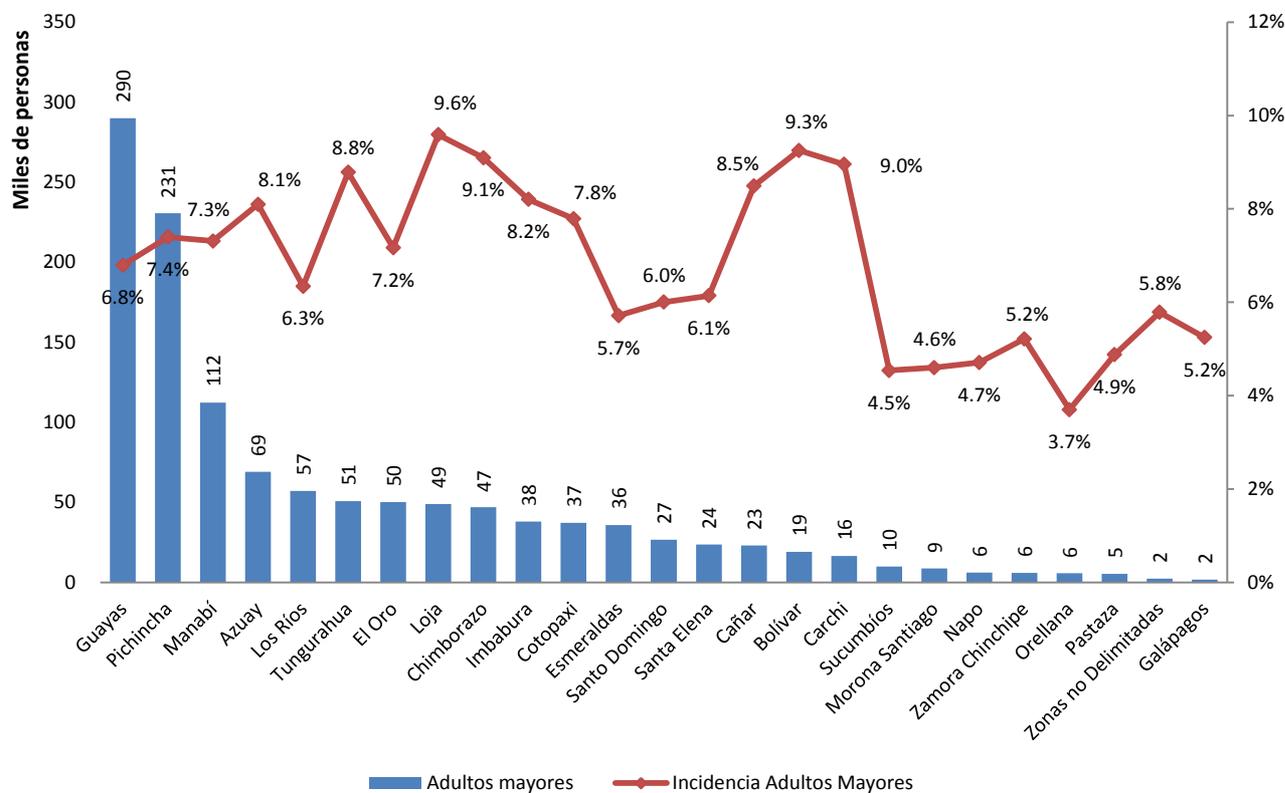
Fuente: INEC, proyecciones poblacionales Censo 2010
Elaboración: DGID/CGID

4.1.2. Incidencia de la población adulta mayor

A nivel nacional el promedio de incidencia de la población adulta mayor es el 7%, es decir 7 de cada 100 personas en el país tienen 65 años y más. Esto permite categorizar a la población ecuatoriana como relativamente joven.

Tomando en cuenta el promedio nacional, las provincias que más se alejan del mismo son Loja con 9.6% (49,019), esta es la provincia con mayor incidencia de población adulta mayor; y Orellana con un 3.7% (5,825), que es la que tiene menor incidencia de personas en este rango de edad.

Grafico No 2.- Incidencia de la población adulta mayor por provincia



Fuente: Proyecciones poblacionales Censo 2010, INEC
Elaboración: DGID/CGIDI

A continuación se presenta la población total por cada una de las provincias, con sus respectivas incidencias. La provincia con mayor incidencia de adultos mayores es Loja con 9.6%, mientras que la provincia con la mayor tasa de personas adultos mayores en condición de pobreza es Chimborazo con 22,811 personas en esta condición, lo que representa el 49% del total de personas en este grupo etario.

Así mismo, la provincia con menor incidencia es Orellana con el 2.9%, y donde se registra menos población en condición de pobreza en este rango etario es Santo Domingo con una tasa de 8% de personas adultas mayores en esta condición, lo que representa a 2,210 personas.



Tabla 1. Incidencia de la población adulta mayor por provincia

Provincia	Población total	Adultos mayores	Adultos mayores en pobreza	Incidencia Adultos Mayores	Tasa de pobreza en adultos mayores
Loja	511,184	49,019	12,069	9.6%	25%
Bolívar	206,771	19,128	3,825	9.3%	20%
Chimborazo	515,417	46,871	22,811	9.1%	49%
Carchi	184,136	16,488	5,624	9.0%	34%
Tungurahua	577,551	50,730	17,567	8.8%	35%
Cañar	272,236	23,118	5,454	8.5%	24%
Imbabura	463,957	38,052	11,201	8.2%	29%
Azuay	853,070	69,080	13,983	8.1%	20%
Cotopaxi	476,428	37,113	12,084	7.8%	33%
Pichincha	3,116,111	230,522	31,397	7.4%	14%
Manabí	1,537,090	112,390	26,638	7.3%	24%
El Oro	698,545	50,059	8,782	7.2%	18%
Guayas	4,267,893	289,886	30,941	6.8%	11%
Los Ríos	899,632	57,060	8,453	6.3%	15%
Santa Elena	384,102	23,584	4,391	6.1%	19%
Santo Domingo	442,788	26,583	2,210	6.0%	8%
Zonas no Delimitadas	40,255	2,329	465	5.8%	20%
Esmeraldas	626,626	35,798	10,310	5.7%	29%
Zamora Chinchipe	115,368	6,014	1,971	5.2%	33%
Pastaza	108,365	5,286	2,016	4.9%	38%
Napo	128,252	6,038	1,904	4.7%	32%
Morona Santiago	188,028	8,647	2,711	4.6%	31%
Sucumbíos	220,483	10,008	3,230	4.5%	32%

Fuente: Proyecciones Poblacionales 2010, INEC

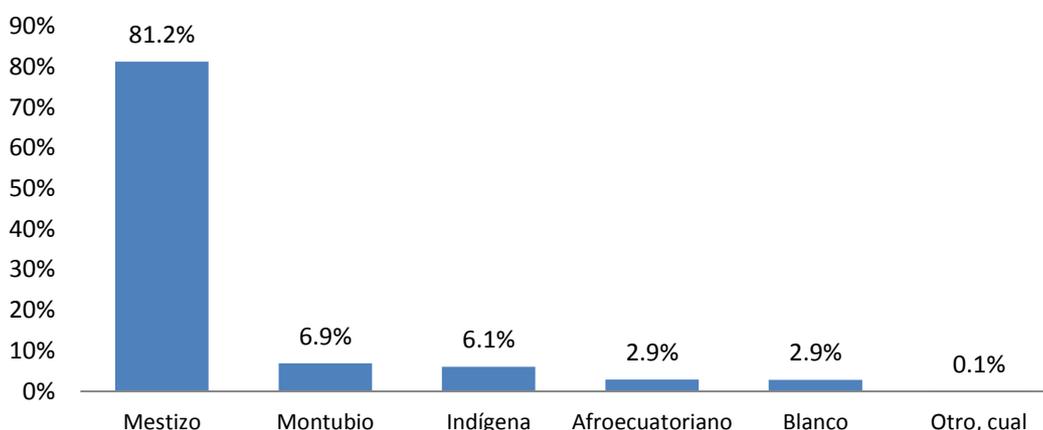
Elaboración: DGID/CGIDI - Diciembre 2017



4.1.3. Auto identificación étnica

Conocer cómo se autodenominan étnicamente los adultos mayores permite evidenciar rasgos o hechos culturales que visibilicen ciertas relaciones que pueden trascender a la hora de brindar atención a este grupo etario. En este sentido el Gráfico No. 4 muestra que un 81,2% se auto identifican como mestizos, mientras que el 6,9% y 6,1% se identifica como indígena y montubio respectivamente. Los grupos de menor porcentaje son las personas que se identifican como blancos y afro ecuatorianos con 2,9% en ambos casos.

Gráfico No 3.- Auto identificación étnica



Fuente: ENEMDU septiembre 2017

Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.4. Nivel de instrucción

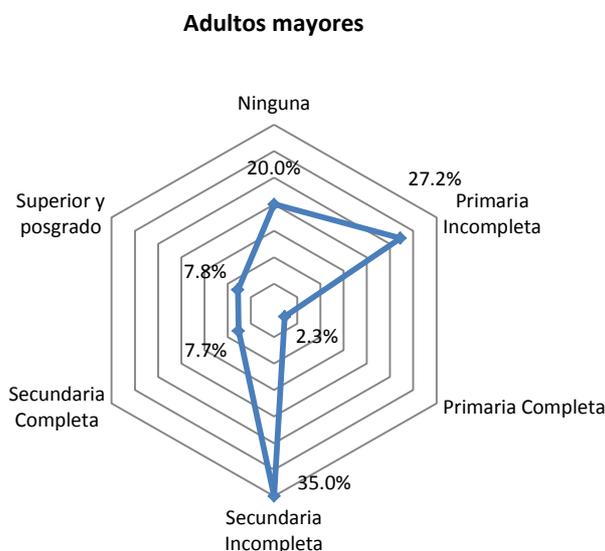
El nivel de instrucción muchas veces se convierte en determinante del comportamiento y modo de vida de las personas, ya que está estrechamente relacionado con el ingreso económico, grado de movilidad humana, asimilación a cambios tecnológicos, nivel de adaptabilidad y otro tipo de variables que pueden influir en la calidad de vida del individuo.

En este sentido, el Gráfico No. 4 muestra que la mayor cantidad de población adulta mayor presenta un nivel de instrucción secundario incompleto con 35% seguido de primaria incompleta y ningún nivel de educación con 27,2% y 20% respectivamente. Es decir, como máximo la mayoría de esta población reúne once años de educación, lo que refleja un claro problema, pues al presentar predominantemente niveles de educación nula o inconclusa la población adulta mayor se vuelve aún más vulnerable. En cuanto a educación secundaria completa y superior se registran 2.3% y 7,7% respectivamente.

En el Gráfico No. 5 se muestra el nivel de instrucción en adultos mayores en situación de pobreza, y se observa un comportamiento distinto respecto a la población total, pues prevalece la categoría de ninguno, lo cual podría explicar en parte su condición de pobreza. Para nivel de instrucción nula y primaria inconclusa se registran 73%, mientras que la secundaria incompleta representa un 22,1%. En cuanto a educación secundaria completa y superior el número de casos es inferior con 1.2% del total de la población en pobreza.

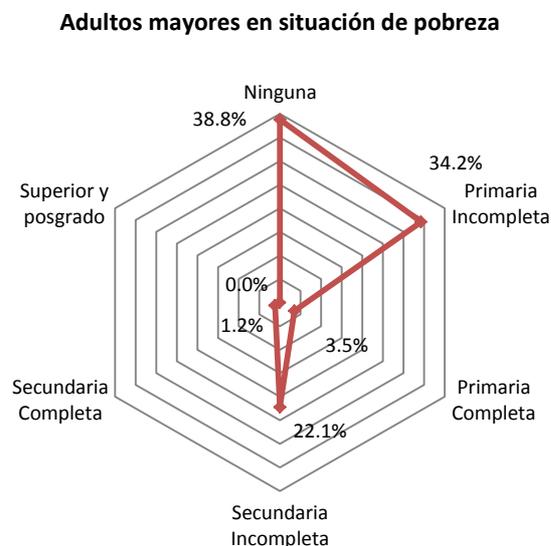


Grafico No 4.- Nivel de instrucción



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

Grafico No 5.- Nivel de instrucción en pobreza



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

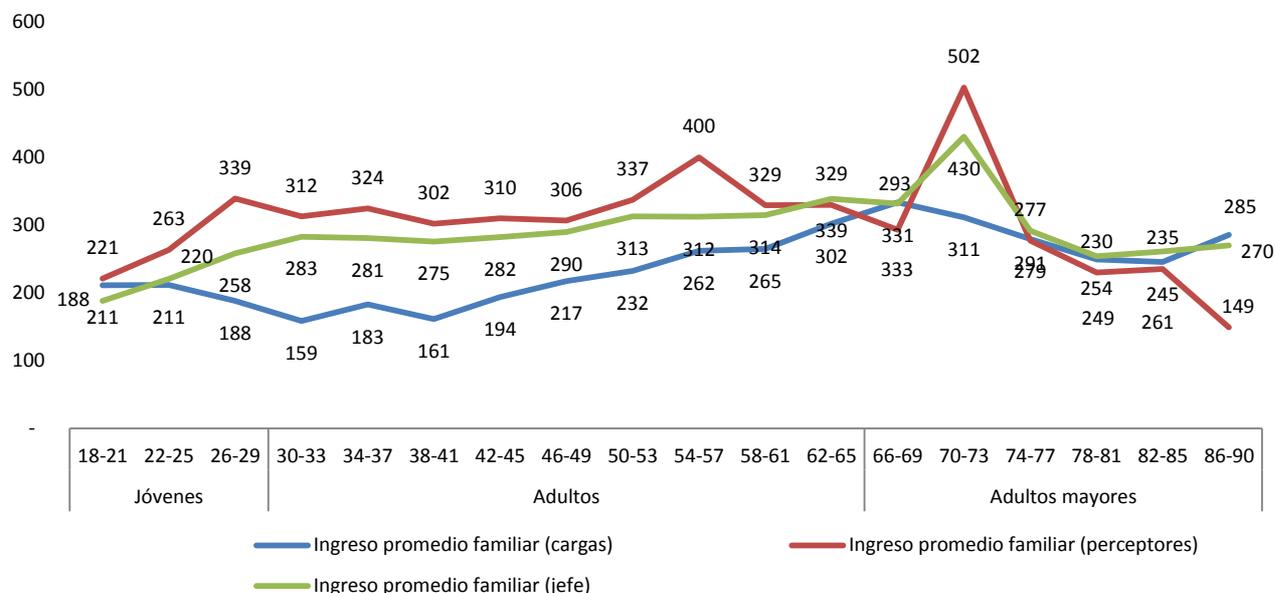
4.2.1. Ingreso per-cápita familiar

El Gráfico No. 6 presenta el ingreso per-cápita familiar a lo largo del ciclo de vida de las personas. Se observa que el ingreso de adultos mayores quienes son jefes de hogar², perceptores de ingreso o son cargas familiares, está entre los más bajos. Así, por ejemplo, el ingreso promedio de un adulto mayor perceptor, es de USD 149 si es que tiene entre 86 y 90 años, mientras que, durante la etapa económicamente más productiva de su vida, este alcanza USD 400. Ello permite evidenciar el grado de vulnerabilidad al que está sujeta esta población. Adicionalmente, si se analiza la fuente de ingreso a partir de la que los adultos mayores cuentan con medios de subsistencia, se encontrará que el ingreso laboral pierde marginalmente su contribución al ingreso total, mientras que las transferencias tales como bonos, pensiones y jubilaciones aumentan su participación.

² Según la metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida un Jefe del hogar es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.



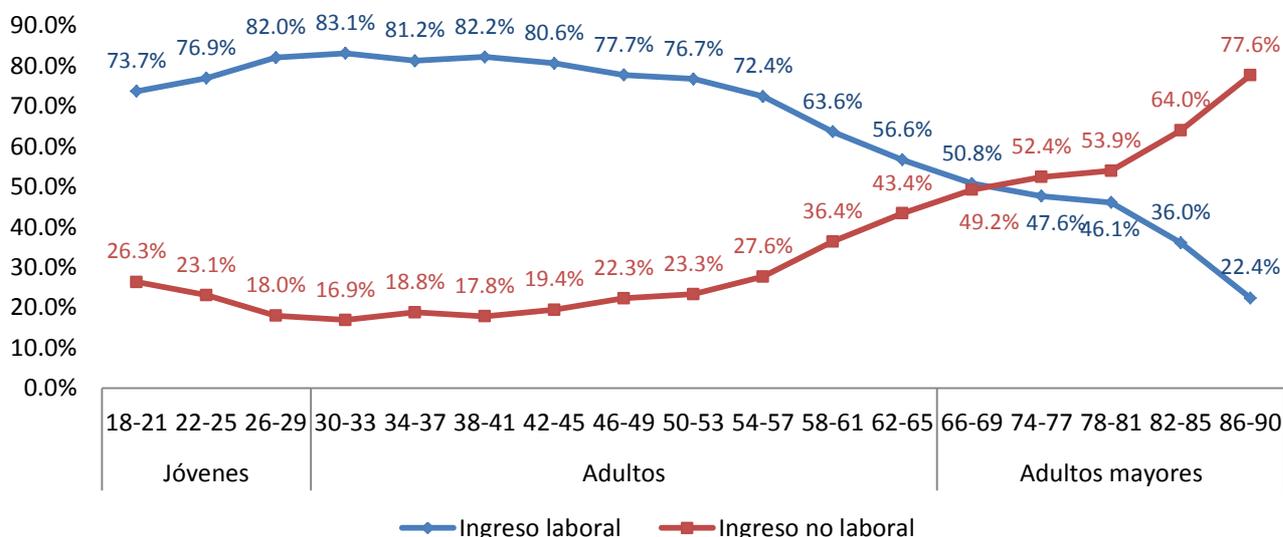
Gráfico No. 6.- Ingreso promedio familiar



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

El Gráfico No. 7, permite confirmar lo anteriormente expuesto. Los adultos mayores enfrentan dificultades para generar ingresos monetarios y ello se debe principalmente a su edad. La percepción de que las personas mayores no encajan con las “preferencias del mercado laboral” es un factor determinante para esto. A medida que aumenta la edad, la posibilidad de ser parte de la población económicamente activa disminuye por no existir plazas laborales adecuadas a su condición. Según lo mencionado, se observa que desde los 65 años en adelante hay una bifurcación de ingresos entre los adultos mayores que laboran y no laboran.

El Gráfico No. 7.- Ingreso laboral y no laboral a lo largo de la vida

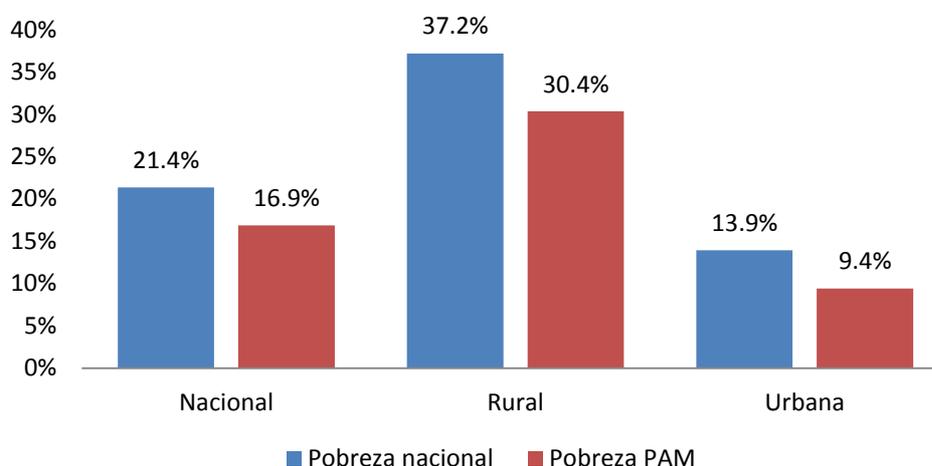


Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.2. Incidencia de pobreza por Ingresos

La pobreza por ingresos compara el ingreso total per-cápita familiar con la línea de pobreza por consumo y los individuos cuyo ingreso total per-cápita es menor a la línea de pobreza por consumo son considerados en situación de pobreza³. En tal sentido, el gráfico No. 8 muestra que el 16.9% de las personas adultas mayores a nivel nacional se encuentran en situación de pobreza, mientras que el 9,4% que habita en las zonas urbanas se encuentra en la misma condición; y 30,4% de los que habitan en zonas rurales se encuentran en esta situación.

Gráfico 8.-Pobreza por ingresos según área de residencia



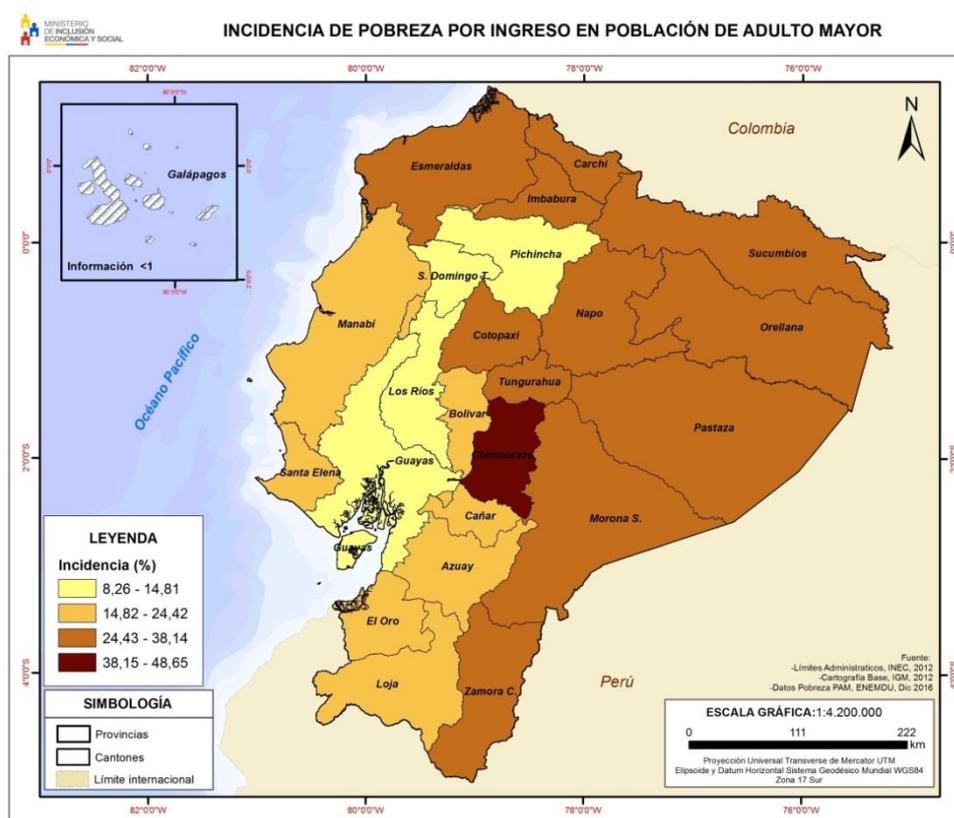
Fuente: ENEMDU septiembre 2017

Elaboración: DGID/CGIDI

En el mapa No 1. se puede observar la distribución adultos mayores en situación de pobreza sobre el territorio nacional, en donde la provincia con mayor incidencia es Chimborazo (49%). Por otra parte, las de menor incidencia son Pichincha, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas con 13%, 11% y 8% respectivamente. Estos últimos porcentajes no deberían desviar la problemática pues las dos primeras son las provincias de mayor concentración en número de adultos mayores.

³ Para más detalles sobre el cálculo revisar Metodología de la ficha Pobreza por Ingresos elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Mapa 1. Incidencia de la población adulta mayor en situación de pobreza



Fuente: ENEMDU septiembre 2017

Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.3. Condiciones de empleo

4.2.3.1. Estado actual

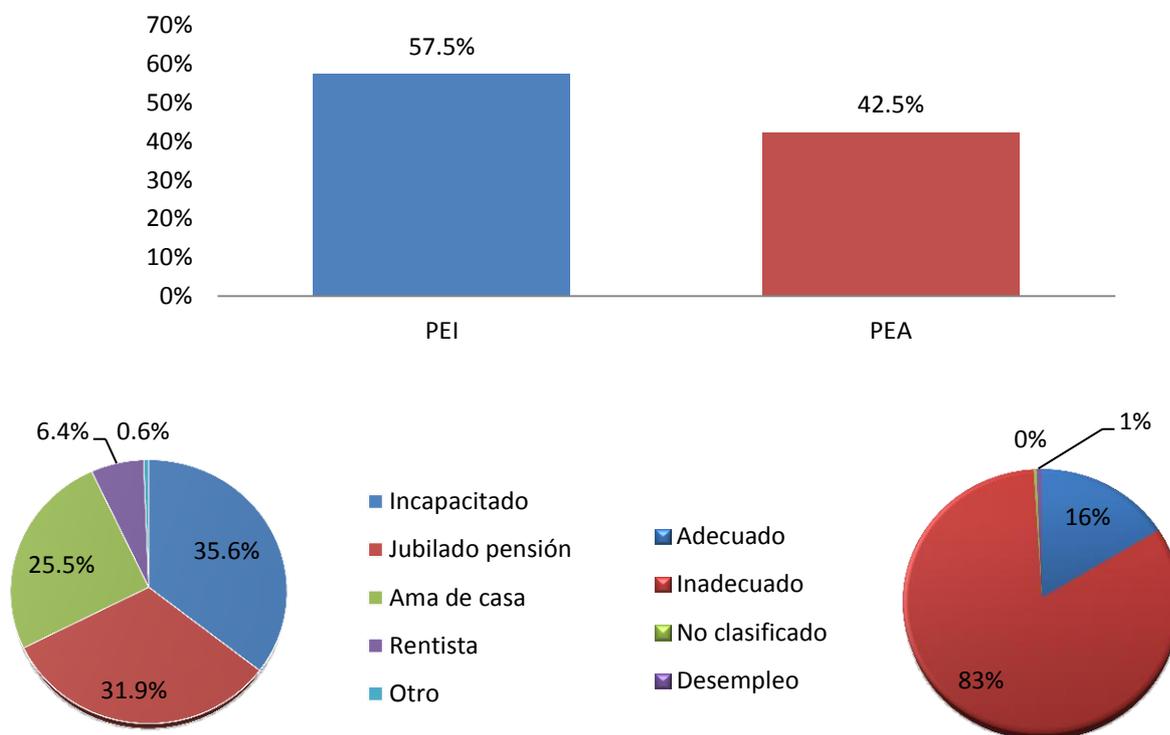
El nivel pobreza en la población adulta mayor, así como sus condiciones de vida, son reflejos, en gran medida, del historial laboral de esta población y de la acumulación de activos conseguidos a lo largo de la etapa económicamente activa. En este contexto, es preciso acotar que seis de cada diez adultos mayores, durante esta etapa de su vida, pertenecen a la población económicamente inactiva (PEI), lo que los lleva a depender de terceros (familiares, Estado, etc), para contar con medios de subsistencia. Por su parte, únicamente cuatro de cada diez adultos mayores es económicamente productivo y forma parte de la población económicamente activa (PEA).

De la PEA, únicamente el 16% cuenta con un empleo adecuado, mientras que el 82% tiene un empleo inadecuado, al presentar ya sea un déficit de ingresos o un déficit de horas de trabajo. Finalmente, al rededor del 1% se mantiene desempleado.

Dentro de la PEI la categoría de incapacitados⁴ es la que abarca a un mayor número de adultos mayores con 35,6% y los jubilados que reciben pensión con 31,9%. Las amas de casas representan 25,5%, rentistas el 6,4% y otros 0,6%.

⁴ Persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.

Gráfico 9.- Población Económicamente Inactiva (PEI), Activa (PEA), Empleo Inadecuado, Adecuado, Desempleo, en PAM



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGID

4.2.3.2. Afiliación al Seguro Social

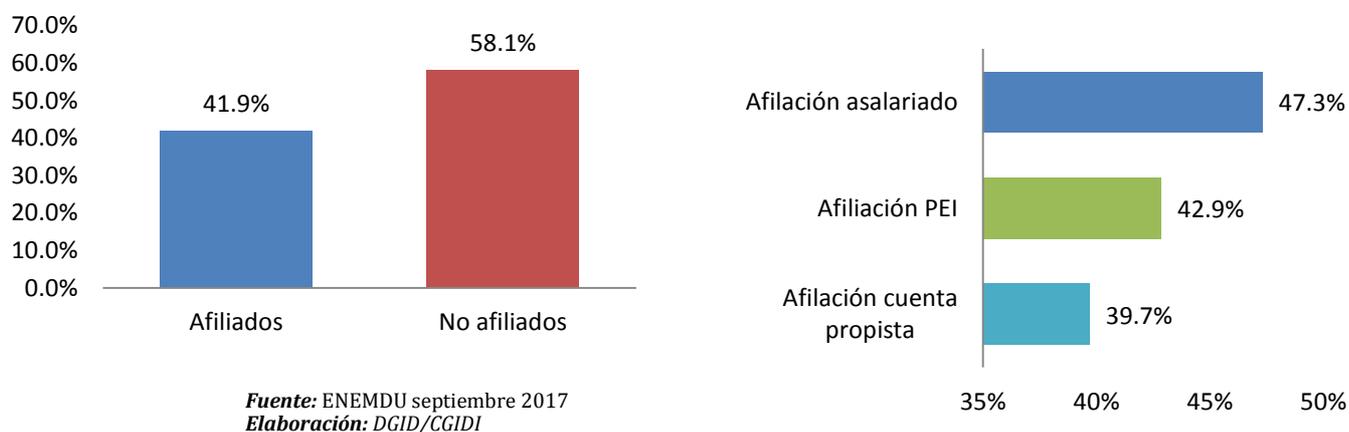
El aseguramiento institucional en adultos mayores representa un tema fundamental en cuanto a las características de bienestar y calidad de vida de esta población, puesto que garantiza el acceso a salud, pensiones jubilares y otros beneficios complementarios, tales como acceso a crédito⁵.

Contar con esta cobertura, implica en cierta medida, que el adulto mayor tendrá un escenario adecuado en su etapa final del ciclo de vida y también brindará cierta tranquilidad a su entorno familiar.

En el Gráfico No. 11 se observa que, del total de adultos mayores, el 58% corresponden al grupo de no afiliados a la seguridad social, mientras que los afiliados representan el 42%. Este último porcentaje lo componen las personas que tienen un sustento propio, estos pertenecen a la categoría de afiliados cuentapropistas que representan el 39%, mientras que los afiliados que gozan de una remuneración alcanzan un 47.3%, la población económicamente inactiva representa el 42%.

⁵ Atlas de las Poblaciones Objetivo del MIES: Módulo Adulto Mayor, Quito, 2015

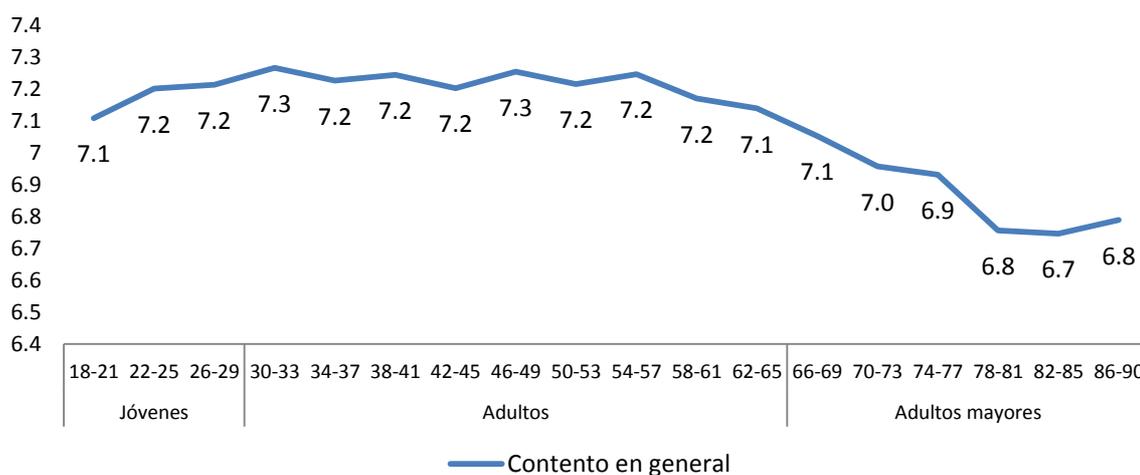
Grafico No 10.- Aseguramiento institucional



4.2.3.3. Percepción de felicidad

Definir un concepto universal sobre la felicidad resulta complejo, pues cada individuo tiene una apreciación distinta sobre lo que lo hace feliz. En este sentido, se puede decir que la felicidad se expresa como un sentimiento de bienestar por algo alcanzado, tomando en cuenta las particularidades de cada persona. En el gráfico No. 12 se muestra que la felicidad a lo largo de la vida disminuye conforme aumenta la edad de las personas. En una escala del uno al diez, siendo diez el valor más alto para expresar cuán feliz es una persona, se observa que en adultos mayores los valores tienden a descender hasta la puntuación de 6,7 entre los 82 y 85 años de edad.

Grafico No 11.- Percepción de la felicidad a lo largo de la vida



Fuente: ECV 2014
Elaboración: DGID/CGIDI julio 2016

5. ANÁLISIS DE COBERTURAS

5.1. Comportamiento histórico de los servicios

A diciembre del 2017 se logra aumentar la cobertura total de los cuatro servicios para personas adultas mayores llegando a 75.398 personas, lo cual representa un aumento del 37.1% de cobertura con respecto a diciembre del anterior año, y un aumento del 8,9% con respecto al mes anterior del presente año.

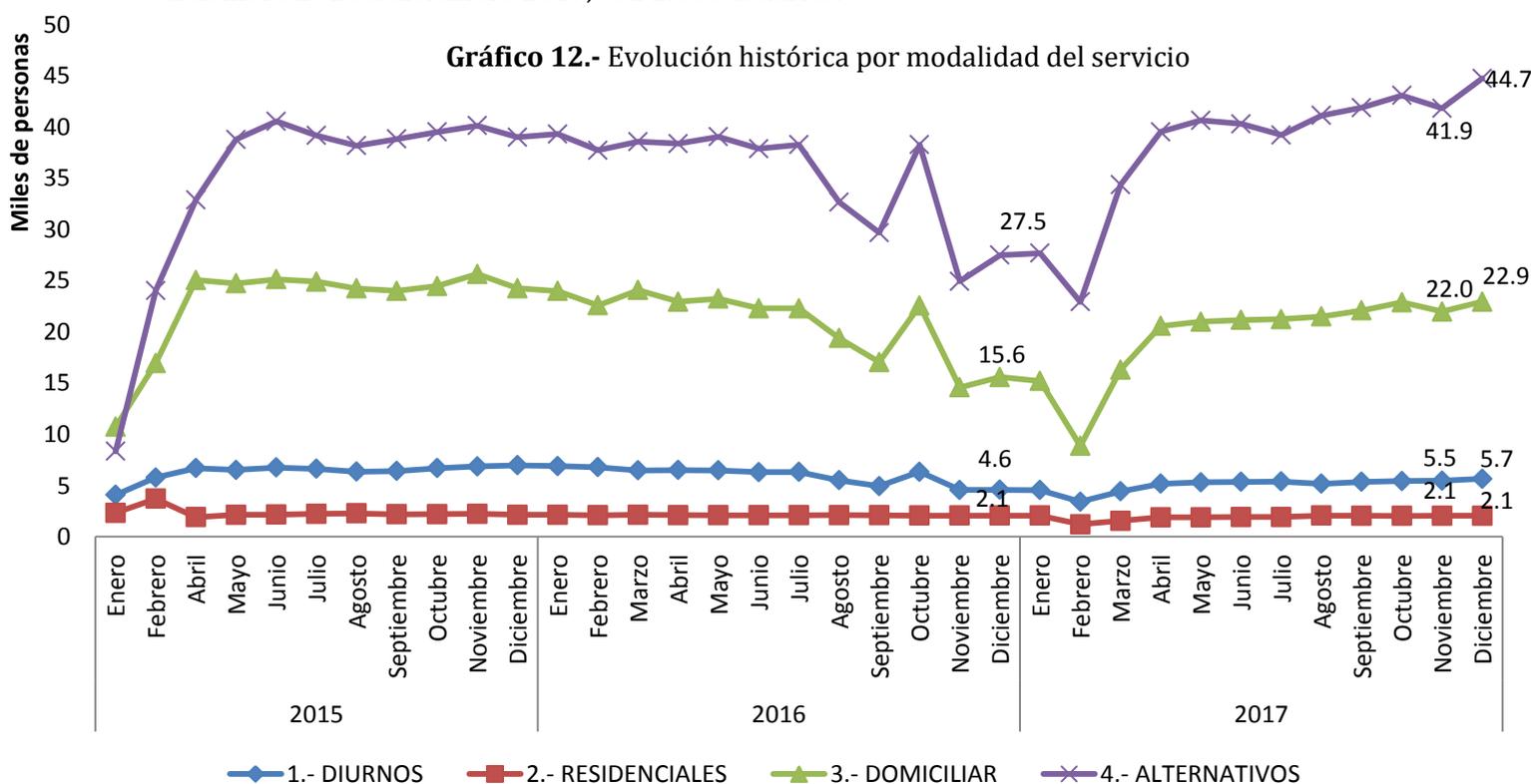
La evolución histórica del comportamiento de los servicios se visualiza en el Gráfico No. 12 en periodos mensuales, donde se observa que para los últimos meses del 2017 existen mínimas variaciones, estadísticamente no relevantes, en los servicios de los cuales se benefician los adultos mayores, a diferencia de la volatilidad que se experimentó en el primer trimestre del presente año.

Al comparar el número de usuarios que atienden las diferentes modalidades del servicio se analizará de mejor manera los resultados, a continuación se detalla cada uno de ellos considerando los datos del periodo analizado desde diciembre 2016 a diciembre 2017.

En la modalidad de espacios alternativos se ha registrado una variación de 17.2 puntos porcentuales como aumento de la cobertura, ya que los beneficiarios pasaron de aproximadamente 27.494 a 44.741.

En la modalidad de atención domiciliar, hubo de igual manera un incremento en la cobertura con una variación de 7,3, lo cual representa un aumento de 15.584 a 22.939 usuarios.

En la modalidad diurna, que requiere de un espacio físico para su funcionamiento, la cobertura ha aumentado presentando una variación de 1,1 pasando de 4.586 adultos mayores a 5.658. Mientras, que en la modalidad residencial el comportamiento es lineal en el periodo de diciembre 2016 a diciembre 2017, con 2.060 usuarios.



Fuente: SIIMIES diciembre 2017.

Elaboración: DGID/CGIDI enero 2018.

5.2. Usuarios y unidades de atención a personas Adultas Mayores

Para diciembre de 2017, el servicio de atención integral a personas adultas mayores acogió a un total de 75.398 personas. En cuanto a las personas que usan el servicio, el 7,5% de usuarios fueron atendidos mediante la modalidad diurna, el 2,7% mediante la modalidad residencial, el 30,4% mediante la modalidad domiciliaria y el 59,3% mediante la modalidad de espacios alternativos. Por otro lado existen 967 unidades de atención, de los cuales el 12,6% son centros diurnos, el 5,7% son centros residenciales, el 26,1% corresponden a atención domiciliaria y el 55,6% son espacios alternativos.

En relación al tipo de administración, en la modalidad diurna 96,7% se lo realiza a través de convenios; en la modalidad residencial 85,5%, en la modalidad domiciliaria 99,2% y, en la modalidad de espacios alternativos, el 98,5%.

Cuadro 1.- Variación de cobertura PAM por tipo de administración entre diciembre 2016 y diciembre 2017

Tipo de administración	1.- DIURNOS				2.- RESIDENCIALES				3.- DOMICILIAR				4.- ALTERNATIVOS				Total			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2016-2017
ADMINISTRACION DIRECTA	4	472	561	↓ -15.9%	8	337	341	↓ -1.2%	2	102	41	↑ 148.8%	8	1,247	1,284	↓ -2.9%	22	2,158	2,227	↓ -3.1%
ESTATAL	4	472	561	↓ -15.9%	8	337	341	↓ -1.2%	2	102	41	↑ 148.8%	8	1,247	1,284	↓ -2.9%	22	2,158	2,227	↓ -3.1%
CONVENIO DE COOPERACION	118	5,186	4,025	↑ 28.8%	47	1,723	1,727	↓ -0.2%	250	22,837	15,543	↑ 46.9%	530	43,494	26,210	↑ 65.9%	945	73,240	47,505	↑ 54.2%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	59	2,739	1,726	↑ 58.7%	10	246	244	↑ 0.8%	97	8,652	6,387	↑ 35.5%	175	13,758	9,611	↑ 43.1%	341	25,395	17,968	↑ 41.3%
GAD - PARROQUIAL	20	771	739	↑ 4.3%				0.0%	70	6,770	3,845	↑ 76.1%	153	12,213	7,429	↑ 64.4%	243	19,754	12,013	↑ 64.4%
GAD - PROVINCIAL	3	163	120	↑ 35.8%				0.0%	25	2,501	3,014	↓ -17.0%	53	3,991	1,839	↑ 117.0%	81	6,655	4,973	↑ 33.8%
ORGANIZACION RELIGIOSA	7	309	293	↑ 5.5%	16	928	978	↓ -5.1%	5	483	104	↑ 364.4%	10	712	716	↓ -0.6%	38	2,432	2,091	↑ 16.3%
OSC	29	1,204	791	↑ 52.2%	21	549	505	↑ 8.7%	46	3,981	1,913	↑ 108.1%	131	12,221	6,615	↑ 84.7%	227	17,955	9,824	↑ 82.8%
OTROS			356	↓ -100.0%				0.0%	7	450	280	↑ 60.7%	8	599		↑ 100.0%	15	1,049	636	↑ 100.0%
Total general	122	5,658	4,586	↑ 23.4%	55	2,060	2,068	↓ -0.4%	252	22,939	15,584	↑ 47.2%	538	44,741	27,494	↑ 62.7%	967	75,398	49,732	↑ 51.6%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC) y, No Sabe y/o No Responde (NS/NR).

*La sumatoria de las unidades de atención incluye a los centros, promotores y facilitadores.

**Nota: La sumatoria de las unidades y promotores no coincide necesariamente con la sumatoria de las unidades totales por la presencia de unidades con más de una modalidad de atención.

Fuente: SIIMIES (Diciembre 2017).

Elaborado por: MIES / CGIDI / DGID. Enero 2017.

En cuanto a las variaciones entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, se observa que la modalidad diurna aumentó en un 23,4% y modalidad residencial disminuyó en un 0,4%, mientras que en la modalidad domiciliar incremento en 47,2% y los espacios alternativos incrementó en 62,7%. Los usuarios incrementaron en un 7,5%, con un aumento de 41 unidades.

5.3. Reporte de unidades abiertas y cerradas

En el periodo de noviembre 2017 - diciembre 2017 se observa una disminución de 10 unidades administrada por el estado, un aumento de 39 unidades por GAD, 7 unidades por OSC, 3 unidades administradas por Otros y las unidades por Organizaciones Religiosas aumentan 2 unidades. Asimismo, existió una variación con tendencia al alza de 5.7% representando 4.090 usuarios más en el período analizado.



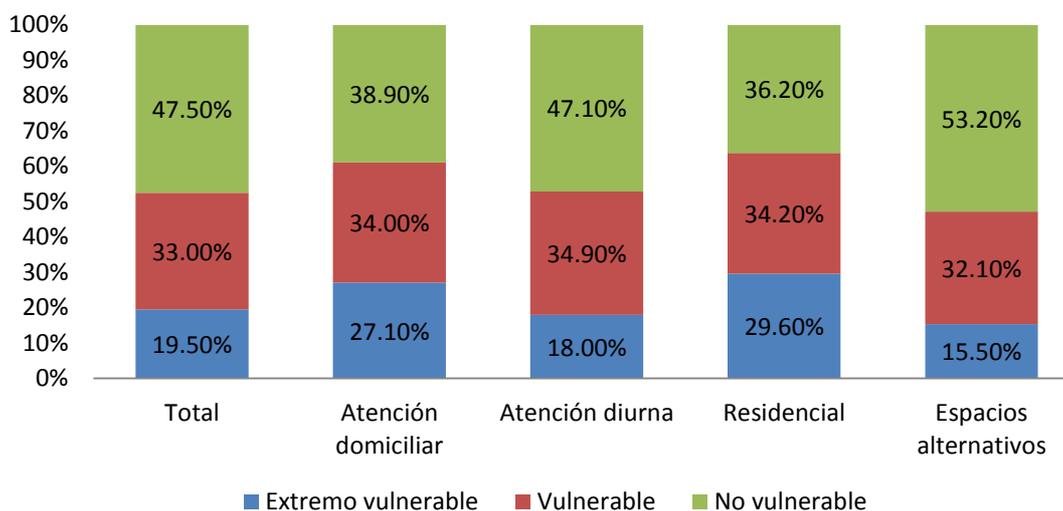
Cuadro 2.- Variación de unidades y usuarios entre noviembre 2017 y diciembre 2017

Tipo de administración	Noviembre 2017		Diciembre 2017		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	32	2,155	22	2,158	↓ -31.3%	↑ 0.1%
ESTATAL	32	2,155	22	2,158	↓ -31.3%	↑ 0.1%
CONVENIO DE COOPERACION	894	69,153	945	73,240	↑ 5.7%	↑ 5.9%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	309	22,859	341	25,395	↑ 10.4%	↑ 11.1%
GAD - PARROQUIAL	236	19,170	243	19,754	↑ 3.0%	↑ 3.0%
GAD - PROVINCIAL	81	6,640	81	6,655	↔ 0.0%	↑ 0.2%
ORGANIZACION RELIGIOSA	36	2,254	38	2,432	↑ 5.6%	↑ 7.9%
OSC	220	17,213	227	17,955	↑ 3.2%	↑ 4.3%
OTROS	12	1,017	15	1,049	↑ 25.0%	↑ 3.1%
Total general	926	71,308	967	75,398	↑ 4.4%	↑ 5.7%

Fuente: Base de Usuarios noviembre 2017 - diciembre 2017).
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.

5.4. Focalización del servicio para Personas Adultas Mayores

Gráfico 13.- Focalización del servicios



Fuente: Base de Usuarios - diciembre 2017, Registro Social - diciembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.

Se observa que para el presente mes la focalización del servicio es adecuada, ya que más del 50% de personas atendidas se encuentran en vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad. Además, se evidencia que la modalidad de atención residencial es la que mejor focaliza su servicio ya que representa un 63,8% de usuarios en situación de vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad.

5.5. Coberturas en territorio

En territorio se evidencia que entre diciembre 2016 y diciembre 2017 la dirección distrital que registra un mayor incremento en coberturas es Loja, su mayor incremento se dio por modalidad de atención domiciliar (cuadro 3), de igual manera sucede con la dirección distrital de Durán además de espacios alternativos, Zamora incrementa su cobertura al 100% en las modalidades Diurno, Domiciliar, Alternativo, a diferencia de Babahoyo que su mayor incremento se da en la modalidad de espacios alternativos y piñas logra aumentar su cobertura en espacios alternativos.

Cuadro 3.- Mayores aumentos en cobertura de usuarios diciembre 2016-2017

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO		RESIDENCIAL		DOMICILIAR		ALTERNATIVOS		TOTAL	
	Var. 2016-2017		Var. 2016-2017		Var. 2016-2017		Var. 2016-2017		Var. 2016-2017	
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	↑	10.00%	→	0.0%	↑	1813.00%	↑	100.00%	↑	2267.78%
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	↓	-11.27%	→	0.0%	↑	100.00%	↑	100.00%	↑	2100.00%
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	↑	100.00%	→	0.0%	↑	100.00%	↑	100.00%	↑	1760.42%
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	↓	-1.14%	↓	-2.2%	→	0.00%	↑	100.00%	↑	1660.15%
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 - PIÑAS - MIES	↓	-25.53%	↑	5.6%	↑	174.25%	↑	1191.71%	↑	417.16%

*Fuente: Base de Usuarios - diciembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.*

En cuanto a las direcciones distritales que en mayor medida han disminuido sus coberturas son San Lorenzo con Quito Centro, la mayor reducción se registra en la modalidad de espacios alternativos. Además las direcciones distritales de Azogues disminuye en la modalidad residencial, Puyo han disminuido sus coberturas en mayor medida para la modalidad de atención diurna, mientras Manta disminuye en la modalidad domiciliar.

Cuadro 4.- Mayores disminuciones en cobertura de usuarios diciembre 2016-2017

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO		RESIDENCIAL		DOMICILIAR		ALTERNATIVOS		TOTAL	
	Var. 2016-2017		Var. 2016-2017		Var. 2016-2017		Var. 2016-2017		Var. 2016-2017	
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	→	0.00%	↓	-3.6%	↓	-0.45%	↓	-15.96%	↓	-9.95%
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 - QUITO CENTRO - MIES	↑	28.33%	↑	0.4%	→	0.00%	↓	-9.28%	↓	-4.52%
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	↓	-0.84%	↓	-7.8%	↓	-4.29%	↑	0.68%	↓	-4.02%
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 - PUYO - MIES	↓	-3.51%	→	0.0%	→	0.00%	→	0.00%	↓	-2.68%
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02 - MANTA - MIES	↓	-6.67%	→	0.0%	↓	-11.70%	↑	4.65%	↓	-2.39%

*Fuente: Base de Usuarios - diciembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.*

5.6. Análisis de Micro planificación

En general, se reporta que el servicio a Personas Adultas mayores acogió a un total de 75.398 personas a nivel nacional, lo que representa el 103,3% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2017 (72.988 usuarios); las mismas estuvieron acogidas en 967 unidades mediante las 4 modalidades.

De acuerdo al cuadro 5, se puede observar que existe un 103.3% de cobertura alcanzada para el año 2017. Y que las zonas con mayor nivel de atención son las ZP4, ZP5, ZP3 y ZP1 con un cumplimiento que supera la planificación con porcentajes que oscilan entre 115% y 100%. Las Coordinaciones Zonal con menor cobertura es la ZP8 (Guayaquil) con 95.4%.

Cuadro 5.- Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2017

MICRO PLANIFICACION					
Zonal	Microplanificación 2017	Cobertura de Usuarios Diciembre 2017	Total de la Población Adulta Mayor	Cumplimiento	Cobertura/ T. Población
ZONA 1	5,793	5,801	97,594	100.1%	5.9%
ZONA 2	2,632	2,625	63,331	99.7%	4.2%
ZONA 3	8,127	8,166	139,910	100.5%	5.8%
ZONA 4	10,012	11,554	143,964	115.4%	7.0%
ZONA 5	10,686	11,419	172,857	106.9%	6.2%
ZONA 6	7,304	7,203	102,321	98.6%	7.1%
ZONA 7	13,867	14,523	98,700	104.7%	14.0%
ZONA 8	9,908	9,451	182,945	95.4%	5.4%
ZONA 9	4,659	4,656	170,123	99.9%	2.7%
TOTAL NACIONAL	72,988	75,398	1,171,744	103.3%	6.2%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional Agosto-2017).
Elaboración: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.

5.7. Reporte de asistencias

Para diciembre de 2017, la modalidad que registra un menor nivel de asistencia es la modalidad de espacios alternativos, con un promedio de 8.3 días de asistencia de un total de 12 días de asistencia meta, así, la dirección distrital de San Lorenzo (ZP1) tiene el menor promedio en atención dentro de esta modalidad donde asisten 3 días de 12 días posibles.

Así mismo el menor nivel de asistencia para centros de atención diurna es la dirección distrital de Ambato (ZP3), el promedio es de 11 de 20 días, en la modalidad de atención domiciliar se presenta el menor nivel en la dirección distrital de Zamora con 0.5 días promedio de 2 días, la dirección distrital Guayaquil Norte registra un menor nivel de asistencia dentro de la modalidad residencial con un promedio de 20 días de 30 posibles.

Cuadro 6.- Asistencia según dirección distrital

DIRECCION DISTRITAL	1.- DIURNOS	2.- RESIDENCIALES	3.- DOMICILIAR	4.- ALTERNATIVOS	Total general
Zona Planificación 1	19.8	29.3	1.2	4.2	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 - TULCAN - MIES	19.9		1.1	4.3	4.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	16.8	28.6	0.7	7.6	15.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	20.7	29.5	0.8	3.0	7.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 - IBARRA - MIES	21.2	29.7	1.2		16.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES	21.8	28.9	1.5		7.5
Zona Planificación 2	21.3	29.8	1.3	8.0	13.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 15D01 - TENA - MIES	21.1	29.6		11.6	20.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 - RUMIÑAHUI - MIES	21.6	29.9	1.5	8.2	13.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 - FRANCISCO DE ORELLANA - MIES	21.7		1.0	6.0	5.3
Zona Planificación 3	19.9	29.1	1.1	6.3	10.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 - LATACUNGA - MIES	19.1	27.5	1.2		7.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 - RIOBAMBA - MIES	21.0	29.1	1.0	10.1	17.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 - PUYO - MIES	21.6	30.0			23.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	11.0	29.9	0.9	5.9	7.0
Zona Planificación 4	19.2	29.0	1.0	10.8	8.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D01 - PORTOVIEJO - MIES	19.3	28.0	0.9	11.6	10.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02 - MANTA - MIES	22.0		0.9	11.8	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D07 - CHONE - MIES	19.5		1.3	11.1	8.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D10 - JAMA - MIES			0.8	9.4	6.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - SANTO DOMINGO - MIES	15.6	30.0	0.9	8.2	6.6
Zona Planificación 5	18.5	26.6	1.7	7.3	8.6
DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 - GUARANDA - MIES	19.2	27.2	1.4	4.2	9.3
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D15 - EL EMPALME - MIES	14.8			10.7	10.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	17.1	25.8	1.1	8.0	9.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D20 - SALITRE - MIES		23.0		4.0	5.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	19.8	26.6		9.6	10.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 - QUEVEDO - MIES	20.0	29.0	1.8	4.1	6.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 - SAN CRISTOBAL - MIES			0.9	5.7	4.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 24D02 - SALINAS - MIES				7.2	7.2
Zona Planificación 6	19.2	28.9	1.0	6.3	8.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D01 - CUENCA - MIES	19.4	28.7	1.1	7.4	10.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D04 - GUALACEO - MIES	20.3	30.0	0.8	5.0	9.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	19.3	30.0	1.0	3.2	6.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 14D01 - MACAS - MIES	17.1	23.3		6.2	9.5
Zona Planificación 7	19.1	29.0	1.0	11.1	9.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 - MACHALA - MIES			1.0	12.7	8.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 - PIÑAS - MIES	19.8	29.5	1.1	11.2	9.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	19.7	29.7	0.9	9.7	9.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D06 - CALVAS - MIES	20.0	29.0	1.0	11.1	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	17.5	28.0	0.5	2.5	14.2
Zona Planificación: Guayaquil	20.3	23.7	1.8	7.1	6.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 - GYE CENTRO SUR - MIES	20.2	27.3	2.1	7.0	6.6
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D09 - GYE NORTE - MIES	21.6	20.0	1.5	7.6	7.5
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	19.2		1.5	6.5	6.2
Zona Planificación: Quito	18.8	27.8	1.5	8.3	10.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D02 - QUITO NORTE - MIES	19.7		1.5	4.7	5.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 - QUITO CENTRO - MIES	18.2	27.8		11.1	15.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 - QUITO SUR - MIES	19.0			7.8	9.1
Total general	19.6	28.6	1.2	8.3	9.2

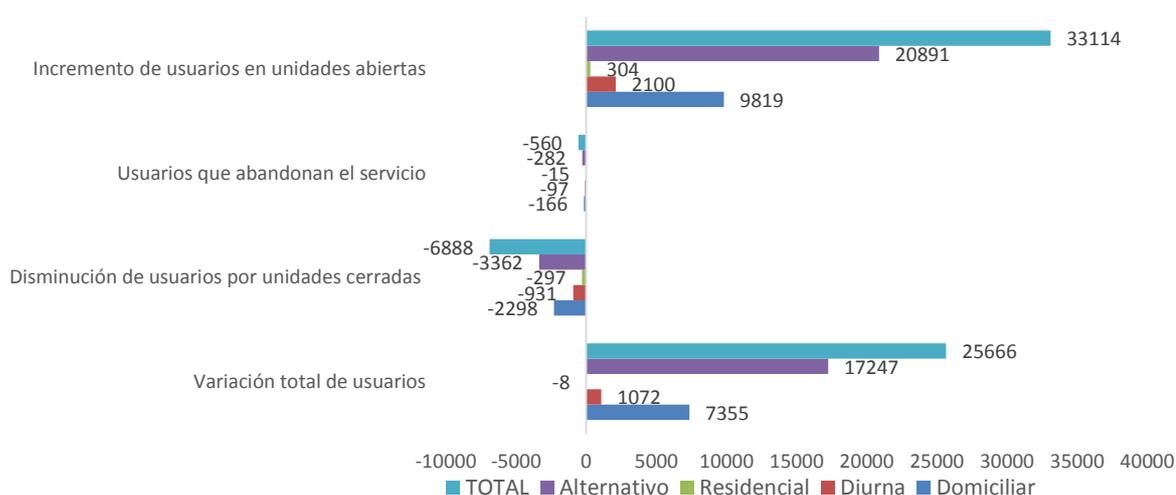
Fuente: Base de Usuarios - diciembre 2017



5.8. Reporte de unidades abiertas y cerradas

Entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 en el servicio para personas adultas mayores se registra un incremento de 25,666 usuarios. Esta variación se explica principalmente debido al incremento de usuarios en unidades abiertas con 33,114 nuevos adultos mayores en el servicio. En cuanto a las modalidades espacios alternativos se registra un aumento de usuarios de 17,247, en la modalidad de atención domiciliar con 7355 adultos mayores al igual que la modalidad diurna aumenta 1072 usuarios. Se registra en la modalidad residencial una disminución de 8 usuarios menos en este periodo.

Gráfico 14.- Reporte de unidades abiertas y cerradas



Fuente: Base de Usuarios - Diciembre 2017

Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.



5.9. Alertas en territorio

ZONA	D. DISTRITAL	SERVICIO	MODALIDAD	PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS PROPUESTAS DESDE LOS ANALISTAS DEL DISTRITO
6	CUENCA, GUALACEO, AZOGUES Y MACAS	ADULTOS MAYORES	TODAS	NO SE ENCUENTRA ABIERTO EL MÓDULO DE LOGROS PARA INGRESAR LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y CONOCER CUALES SON LOS ADULTOS MAYORES QUE ALCANZAN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, INFORMACIÓN QUE ADEMÁS SE REQUIERE PARA REGISTRAR EN EL INDICADOR GPR SEMESTRAL	SE HA ENVIADO MEMORANDO Y CORREOS ELECTRÓNICOS A LA SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN INTERGENERACIONAL REPORTANDO ESTA ALERTA, SIN EMBARGO HASTA LA PRESENTE FECHA NO SE OBTIENE RESPUESTA.
4	PORTOVIEJO	ADULTOS MAYORES	ESPACIOS ALTERNATIVOS DE REVITALIZACIÓN, RECREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	UNIDADES NO ESTAN CUMPLIENDO NORMA TÉCNICA DE ESPACIOS ALTERNATIVOS	EXIGIR CUMPLIMIENTO NORMAS TÉCNICAS
4	TODAS	ADULTOS MAYORES	TODAS CONVENIOS	UNIDADES DE ATENCIÓN NO DAN SERVICIO A USUARIOS CUANDO TÉCNICOS SALEN DE VACACIONES O SE REPORTAN CON LICENCIAS DE ENFERMEDAD O MATERNIDAD	EXIGIR CUMPLIMIENTO NORMAS TÉCNICAS/CONVENIOS
8	NORTE	ADULTOS MAYORES	ESPACIOS ALTERNATIVOS DE REVITALIZACIÓN, RECREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	No se cumple con la cobertura establecida en el convenio del GADS DEL MORRO por situaciones expuestas por las entidad cooperante que indica que los sectores están dispersos, 2.- La mayor parte de la población adulta no cumple con el criterio de la edad como indica la Norma	La entidad ha remitido informe al distrito Norte y solicita que en la Microplanificación del año 2018 se cuente con 2 Espacios alternativos, y 1 Atención Domiciliaria ☐

Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.

